



Resolución Secretarial

N° 154 -2018-MINCETUR

Lima, 21 de diciembre de 2018

Visto, el Memorandum N° 1208-2018-MINCETUR/VMT del Viceministerio de Turismo, el Memorandum N° 2461-2018-MINCETUR/SG/OGA de la Oficina General de Administración y el Informe N° 519-2018-MINCETUR/SG/OGA/OP de la Oficina de Personal del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (en adelante, MINCETUR) y modificatorias, la entidad es el organismo rector del Sector Comercio Exterior y Turismo, que forma parte del Poder Ejecutivo y constituye un pliego presupuestal con autonomía administrativa y económica de acuerdo a Ley;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 269-2017-MINCETUR, se designó al señor Jorge Alejandro Reyes Hurtado las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo del MINCETUR, Plaza N° 729, Nivel F-5, cargo de confianza;

Que, el señor Jorge Alejandro Reyes Hurtado hará uso de quince (15) días de su período vacacional, a partir del 24 de diciembre de 2018 hasta el 07 de enero de 2019;

Que, a través del Informe N° 519-2018-MINCETUR/SG/OGA/OP, la Oficina de Personal, de la Oficina General de Administración del MINCETUR; considera procedente el goce del período vacacional del señor Jorge Alejandro Reyes Hurtado, Director General de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo del MINCETUR;

Que, asimismo, considera procedente encargar al señor Christian Mendoza Aranda, Director General de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía del Viceministerio de Turismo del MINCETUR, las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo del MINCETUR, en adición a sus funciones y durante el citado período vacacional, al cumplir con los requisitos establecidos en el Clasificador de Cargos del MINCETUR, aprobado por Resolución Ministerial N° 251-2015-MINCETUR;

De conformidad con la facultad delegada mediante Resolución Ministerial N° 004-2018-MINCETUR, para disponer el encargo de funciones a los servidores y funcionarios en cargos de responsabilidad directiva hasta el Nivel F-5; la Resolución Ministerial N° 251-2015-MINCETUR y el Reglamento de Organización y Funciones del



Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y modificatorias.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1.- Encargar al señor Christian Mendoza Aranda, Director General de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía del Viceministerio de Turismo del MINCETUR, las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo del MINCETUR, en adición a sus funciones, del 24 de diciembre de 2018 hasta el 07 de enero de 2019, y en tanto dure el descanso vacacional.



ARTÍCULO 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Administración y a la Oficina de Personal.

ARTÍCULO 3.- Disponer que se publique la presente Resolución en el portal institucional del MINCETUR (www.mincetur.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



IRENE SUAREZ QUIROZ
Secretaria General
MINCETUR